

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 400

CASTRO, 22 de Abril del 2014.-

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

NOMBRESE, a doña **PATRICIA CALISTO GOMEZ**, Escalafón Profesional Grado 10º E.M.R. como Encargada Subrogante de la oficina de Patentes Comerciales, a contar del 23 al 25 de Abril del 2014, por feriado legal del titular.

ARCHIVESE.-

ANOTESE,

COMUNIQUESE

Y

Por Orden del Alcalde



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUINO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Dirección de Finanzas - Interesado - Arch. " 13 ".